



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



## Adenda No 2. Consultor Individual No. 82-2019

El programa ÓMICAS (Optimización Multiescala In-silico de Cultivos Agrícolas Sostenibles) informa a los interesados en participar en el proceso N° 82-2019, correspondiente a la plaza de Asesor integral para la protección de derechos de patente, que se modifican los términos de referencia como se indica a continuación:

### 1. En la sección Perfil:

#### Perfil

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. Título de formación profesional en derecho.
2. Título de postgrado en Propiedad intelectual/industrial.
3. Experiencia en obtención de patentes de invención a nivel nacional e internacional (tratado en cooperación de patentes).

### Cambio 1: Se modifica de la siguiente manera:

#### Perfil

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. Título de formación profesional en derecho.
2. Experiencia en obtención de patentes de invención a nivel nacional y/o internacional

Los demás apartes de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda aplica a partir de la fecha de publicación, dada a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2019.

(Firmado en original)

Andrés Jaramillo, Director Científico del programa ÓMICAS